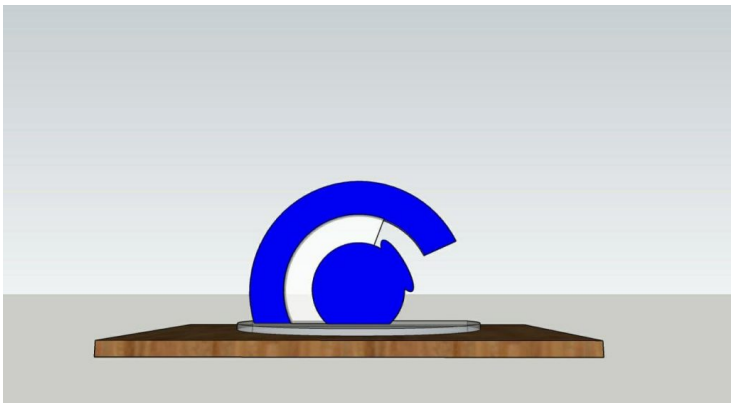
Convocatoria Abierta al Premio Provincial a la Calidad 2025 en Camagüey



La Oficina Territorial de Normalización (OTN) en Camagüey, en representación del Gobierno Provincial, anuncia la convocatoria a la edición 2025 del **Premio Provincial a la Calidad (PPC)** , el más alto reconocimiento que se otorga a las entidades del territorio que demuestran resultados sobresalientes en la aplicación de la Gestión Total de la Calidad y la eficiencia económica.

Este galardón, que será entregado por el Gobernador de la provincia, busca impulsar la mejora continua, la competitividad y el desarrollo sostenible de las organizaciones camagüeyanas, alineándose con las últimas tendencias en gestión como la innovación, la transformación digital y el análisis integral de riesgos.

¿Quiénes pueden participar?

El Premio está dirigido a dos grupos de organizaciones con al menos un año de operación continua:

Grupo I: Empresas y entidades del sector presupuestado, incluyendo empresas mixtas y unidades empresariales de base (UEB) con autonomía de gestión.**Grupo II:** MIPYMES (estatales y privadas) y Cooperativas (agropecuarias y no agropecuarias).

Requisito importante: No podrán postularse entidades que, durante el período evaluado, hayan presentado incumplimientos graves o sanciones en materia de protección al medio ambiente, control interno o cumplimiento de obligaciones fiscales.

Tipos de reconocimientos

El PPC 2025 otorgará tres tipos de galardones:

Premio Provincial a la Calidad: Es el máximo lauro para las organizaciones con mayor compromiso con la excelencia. Las ganadoras no podrán postularse en la edición siguiente.**Mención Especial de Reconocimiento a la Excelencia:** Para aquellas que demuestran una gestión avanzada, con buenas prácticas y oportunidades de mejora identificadas.**Premio Especial a la Trayectoria de Excelencia:** Se otorga a las organizaciones que han revalidado el Premio Provincial al menos tres veces. Al obtenerlo, no podrán presentarse en las dos ediciones siguientes.

¿Cómo participar y cuándo?

El proceso de inscripción y postulación se realiza en la **Oficina Territorial de Normalización**. Las entidades interesadas deben presentar un informe de postulación que incluye una autoevaluación basada en la Guía y el Modelo de Excelencia establecido.

El cronograma clave es el siguiente: Convocatoria: Del 2 al 31 de marzo de 2026.**Presentación del Informe de Postulación:**

Fecha tope **28 de agosto de 2026**.**Evaluación de expedientes:** Septiembre de 2026.**Visitas de evaluación "in situ":** Octubre de 2026.**Ceremonia de Entrega a los Ganadores: 15 de diciembre de 2026**.

Beneficios para las entidades ganadoras

Obtener el Premio Provincial a la Calidad no solo representa un prestigioso reconocimiento, sino que también:

- Consolida a la entidad como referente de buenas prácticas a nivel provincial.- Permite utilizar la imagen del premio en campañas promocionales durante dos años (tres para la Trayectoria de Excelencia).- Facilita el camino para optar por el Premio Nacional de la Calidad y otros reconocimientos internacionales.- Contribuye a la mejora continua al recibir retroalimentación detallada sobre las áreas de mejora identificadas durante el proceso evaluativo.

Compromiso con la excelencia

Las organizaciones galardonadas adquieren el compromiso de compartir sus experiencias y resultados exitosos con el resto del tejido empresarial y social de la provincia, fomentando así una cultura de calidad y mejora continua en Camagüey.

Para obtener más información, acceder a las Bases Completas y a la Guía de Autoevaluación, las entidades interesadas pueden dirigirse a la **Oficina Territorial de Normalización** en Camagüey.

¡Impulsamos la calidad como motor del desarrollo económico y social de nuestra provincia!